

CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA
GENERAL
SISTEMA DE FINANCIACIÓN A LA COMUNIDAD

CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA GENERAL

D. _____, con domicilio en _____, C/ _____, con DNI nº _____, como Secretario/Presidente de la Comunidad de calle _____, nº _____, en _____.

CERTIFICA

Que en Junta General Ordinaria/Extraordinaria, celebrada el pasado día ____-____-____, debidamente convocada en forma y fecha, concurrieron a la misma:

Presidente, D. _____
Secretario, D. _____
Propietario, D. _____
“ D. _____
“ D. _____
“ D. _____
Propietario, D. _____, representado por
D. _____.
Propietario, D. _____, representado por
D. _____.

En dicha reunión se aprobaron los acuerdos siguientes:

- 1.- Aprobación, según la Ley de Propiedad Horizontal (mínimo de las tres quintas partes), de independizar las instalaciones interiores de la Comunidad para contratación individualizada del suministro de agua, por el sistema de abastecimiento mediante contadores individuales, adoptándose para el reparto de las cuantías económicas el sistemaestablecido en la Comunidad.
- 2.- Aprobación, según la Ley de Propiedad Horizontal (mínimo de las tres quintas partes), comunicar a EMACSA acogerse a los beneficios del Plan de Contadores Individuales en las condiciones ofrecidas por dicha Empresa.
- 3.- Financiación
En relación a la forma de financiación se informa sobre la concertación de un préstamo con la entidad financiera CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA (CAJASUR), destinado a financiar las obras que los integrantes de la Comunidad debe soportar, por lo que los asistentes quedan enterados y sometidos a votación

prestan su conformidad según la Ley de Propiedad Horizontal (mínimo de las tres quintas partes) a la concertación con CAJASUR del préstamo en cuestión por un importe según presupuesto que aportará la Comunidad con visto bueno de EMACSA y plazo máximo de 60 meses en las condiciones que se adjuntan como anexo al presente.

Así mismo se decide que sean los Srs. :

D.NIF

D.NIF

D.NIF

Quienes formalicen indicado préstamo, sin perjuicio de que para satisfacer las cuotas de amortización del mismo, cada propietario deberá abonar las cantidades mensuales que serán incluidas en la cuota ordinaria mensual.

- 4.- Se autoriza al Presidente de la Comunidad a firmar cuantos documentos sean necesarios para llevar a efecto los acuerdos adoptados en los puntos anteriores.

Se acompaña fotocopia del Acta transcrita al Libro Oficial de Actas de la Comunidad.

Igualmente CERTIFICO:

Que los señores:

D. _____

D. _____

D. _____

.....

Que también fueron debidamente citados, no asistieron a la Junta, a los cuales les ha sido notificado de modo fehaciente y detallado el acuerdo adoptado por los presentes, habiendo transcurrido un mes desde dicha notificación sin manifestar discrepancia a los acuerdos tomados.

Y, para que así conste y a petición de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (EMACSA), expido el presente en Córdoba, a _____ de _____ de dos mil

El Secretario / Presidente de la Comunidad

Fdo.-